



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
7 avenida "A" 8-45 zona 1 San Marcos, San Marcos
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

El encargado de la unidad de información pública de la municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 numeral 12 de la ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008 del congreso de la república de Guatemala, informa a la población en general que, según la información proporcionada de forma electrónica por la Dirección Financiera Municipal, del uno de noviembre al treinta de diciembre del año dos mil veinte no se han liquidado **viáticos internacionales** con fondos de la municipalidad de San Marcos.

En cuanto a **viáticos nacionales** liquidados con fondos públicos del del uno de noviembre al treinta de diciembre del año dos mil veinte se reportan los siguientes:

REGLON	RESPONSABLE	FECHA	MONTO (Q.)	DESTINO GASTO
133	LOPEZ,BARILLAS,,ROBERTH,GUILLERMO NIT: 18880231	18/11/2020	200.00	VIATICO A PERSONAL DE DMP, TRAMITE DE ENTREGA DE SEGURO DE CAUCION DEL EXPEDIENTE NO. 088-13 DEL PROYECTO DE AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL.
133		18/11/2020	200.00	VIATICO A PERSONAL DE DMP PARA REALIZAR TRAMITES DE LICENCIA AMBIENTAL DEL PROYECTO AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL.
133	BARRIOS,CANCINOS,,ARGELIO,ISRAEL	21/12/2020	200.00	VIATICO PARA IR A OFICINA DE AGEXPORT A TRAER UNOS DESPENSADORES DE GEL Y TERMOMETROS DIGITALES.
133	DE LEON,GABRIEL,,PABLO,ANIBAL	18/11/2020	200.00	VIATICO A PERSONAL DE DAFIM ENTREGA DE INFORME CUATRIMESTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS.

San Marcos, San Marcos 11 de enero de 2,021



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
7 avenida "A" 8-45 zona 1 San Marcos, San Marcos
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

El Encargado de la Unidad de Información Pública de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 numeral 12 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, informa a la población en general que, según la información proporcionada de forma electrónica por la Dirección Financiera Municipal, del uno de agosto al treinta de octubre del año dos mil veinte no se han liquidado **viáticos internacionales** con fondos de la municipalidad de San Marcos.

En cuanto a **viáticos nacionales** liquidados con fondos públicos del uno de agosto al treinta de octubre del año dos mil veinte se reportan los siguientes:

REGLON	RESPONSABLE	FECHA	MONTO (Q.)	DESTINO GASTO
133	LOPEZ,BARILLAS,,ROBERTH,GUILLERMO NIT: 18880231	29/09/2020	100.00	VIATICO POR COMISION A XELA A GESTINAR TRAMITES DE PROYECTO UBICADO EN AREA PROTEGIDA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL FASE III CANTON LATA VISTA SAN MARCOS.
133		30/09/2020	200.00	VIATICO POR COMISION PARA SOLICITAR REQUISITOS DE EXPEDIENTES AMPLIACION DE CEMENTERIO MUNICIPAL EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE.
133	ROBLERO,CASTILLO,,MELVIN,ARNULFO NIT: 34321772	30/09/2020	200.00	VIATICO PARA REALIZAR TRAMITES PRESENTACION DE REQUERIMIENTO Y DOCUMENTACION DE AUDITORIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTOS DE DESECHOS SOLIDOS.



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
7 avenida "A" 8-45 zona 1 San Marcos, San Marcos
info@municipalidadesanmarcos.gob.gt

133	PISQUIY,XICARA,,SERGIO,EDUARDO NIT: 35728272	30/09/2020	100.00	VIATICO POR COMISION DE ENTREGA SOLICITUD DE UBICACION DE PROYECTO MEJ. CAMINO RURAL FASE III CANTON ALTA VISTA ALDEA EL RODEO SAN MARCOS.
133	MALDONADO,,,LUIS,MIGUEL NIT: 43376711	25/06/2020	200.00	ENTREGA DE LISTADO DE BENEFICIARIOS PARA PROYECTOS SOCIALES ANTE EL IMPACTO DEL COVID-19.
133	CASTAÑON,MEJIA,,RUTH,NOHEMI NIT: 68476779	29/09/2020	200.00	VIATICO POR TRAMITE DE PROCESO DE PRESENTACION E INSTITUCIONAL PARA EL CIEERRE DE AUDITORIA AMBIENTAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS.

San Marcos, San Marcos 03 de noviembre de 2,020



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
7 avenida "A" 8-45 zona 1 San Marcos, San Marcos
info@municipalidadesanmarcos.gob.gt

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 numeral 12 de la Ley de Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que:

Del uno al treinta y uno de julio del año dos mil veinte, no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes nacionales o internacionales autorizados por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en hoja membretada de la institución a un día del mes de agosto del año 2,020.


Licda. Griselda Maritza de León Barrios
Directora Financiera Municipal


DIRECTOR ADMN. FINANCIERA
INTEGRADA MUNICIPAL
San Marcos, Guatemala, C.A.



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
7 avenida "A" 8-45 zona 1 San Marcos, San Marcos
info@municipalidadesanmarcos.gob.gt

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 numeral 12 de la Ley de Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que:

Del uno al treinta de junio del año dos mil veinte, no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes nacionales o internacionales autorizados por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en hoja membretada de la institución a un día del mes de julio del año 2,020.


Licda. Gricelda Maritza de León Barrios
Directora Financiera Municipal





Municipalidad de San Marcos



Departamento de San Marcos, Guatemala
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
7 avenida "A" 8-45 zona 1 San Marcos, San Marcos
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

LISTADO DE VIAJES NACIONALES AUTORIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS QUE SON FINANCIADOS CON FONDOS PUBLICOS, PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS.

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2,020.

No.	REGLON	PERSONAL AUTORIZADO	FECHA	MONTO	DESTINO/OBJETO
1	133	RODRIGUEZ SOTO BILMA ARELY	23/03/2020	Q 200.00	POR VIATICOS A PERSONAL DE DMM PARA REALIZAR TRAMITES Y AUDIENCIA EN LAS INSTANLACIONES DE FOPAVI, GESTION DE PROYECTOS DE VIVIENDAS.
2	133	RODRIGUEZ ALPIREZ ROGELIO DAVID	23/03/2020	Q 200.00	POR VIATICO A PERSONAL DE INVENTARIO PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS MUNICIPALES EN MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS.
3	133	LEMUS DEL CID WILLSON ALBINO	23/03/2020	Q200.00	VIATICO A PERSONAL DE INFORMATICA PARA ENTREGA DE EXPEDIENTES MUNICIPALES.
4	133	LEMUS DEL CID WILLSON ALBINO	23/03/2020	Q 400.00	POR VIATICO A PERSONAL DE INFORMATICA PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS MUNICIPALES A MISTERIO DE FINANZAS.
5	133	FUENTES FUENTES MARIA ANTONIA	23/03/2020	Q200.00	POR VIATICO A PERSONAL DE OMM POR TRAMITES EN FOPAVI AUDIENCIA POR GESTION DE PROYECTOS DE VIVIENDA.



Municipalidad de San Marcos



Departamento de San Marcos, Guatemala
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
7 avenida "A" 8-45 zona 1 San Marcos, San Marcos
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

6	133	OCHOA DE LEON DIOGENES SALVADOR	23/03/2020	Q275.00	POR VIATICO A PERSONAL DE RR.HH POR CAPACITACION REGISTRO DE ALTAS, ASCENSO Y BAJAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.
7.	133	RODRIGUEZ ALPIREZ ROGELIO DAVID	29/04/2020	Q 400.00	POR VIATICOS AL PERSONAL DE INVENTARIO POR ENTREGA DE DOCUMENTOS MUNICIPALES A LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

SAN MARCOS, SAN MARCOS 01 DE JUNIO DE 2,020



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
7 avenida "A" 8-45 zona 1 San Marcos, San Marcos
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 numeral 12 de la Ley de Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que:

Del uno al treinta y uno de mayo del año dos mil veinte, no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes nacionales o internacionales autorizados por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en hoja membretada de la institución a un día del mes de junio del año 2,020.

Licda. Gricelda Maritza de León Barrios
Directora Financiera Municipal





Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
7 avenida "A" 8-45 zona 1 San Marcos, San Marcos
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 numeral 12 de la Ley de Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que:

Del uno al treinta de abril del año dos mil veinte, no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes nacionales o internacionales autorizados por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en hoja membretada de la institución a cuatro días del mes de mayo del año 2,020.

Licda. Gricelda Maritza de León Barrios
Directora Financiera Municipal





Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
7 avenida "A" 8-45 zona 1 San Marcos, San Marcos
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 numeral 12 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que:

Del uno al treinta y uno de marzo del año dos mil veinte, no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes internacionales autorizados por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en hoja membretada de la institución a un día del mes de abril del año 2,020.


Gricelda Maritza de León Barrios
Directora Financiera Municipal





Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
7 avenida "A" 8-45 zona 1 San Marcos, San Marcos
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 numeral 12 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que:

Del uno al veintinueve de febrero del año dos mil veinte, no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes nacionales o internacionales autorizados por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en hoja membretada de la institución a tres días del mes de marzo del año 2,020.


Gricelda Maritza de León Barrios

Directora Financiera Municipal





Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
7 avenida "A" 8-45 zona 1 San Marcos, San Marcos
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 numeral 12 de la Ley de Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que:

Del uno al treinta y uno de enero del año dos mil veinte, no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes nacionales o internacionales autorizados por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en hoja membretada de la institución a tres días del mes de febrero del año 2,020.


Gricelda Maritza de León Barrios
Directora Financiera Municipal

